

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Recursos educativos para alumnos con discapacidad o dificultades de aprendizaje (PT) |
| Código | E000005927 |
| Título | Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas |
| Impartido en | Grado en Educación Infantil [Cuarto Curso] |
| Nivel | Reglada Grado Europeo |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 6,0 ECTS |
| Carácter | Optativa (Grado) |
| Departamento / Área | Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|---|
| Profesor | |
| Nombre | Margalida Calafat Matas |
| Departamento / Área | Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación |
| Despacho | núm. 16 |
| Correo electrónico | mcalafat@cesag.comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|---|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| <p>El docente tiene que considerar la diversidad de los todos los alumnos y las alumnas que se encuentran dentro del aula. El docente tiene que saber detectar y determinadas necesidades específicas para poder dar la respuesta más adecuada. Todo ello le tiene que permitir planificar su tarea de forma que todos los alumnos puedan participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, el docente tiene que saber como, cuando y porque coordinarse con el resto del personal docente y con otros profesionales, cuando la situación lo requiera.</p> |
| Prerequisitos |
| <p>Se recomienda haber cursado las asignaturas propias de esta mención, así como las asignaturas <i>Educación inclusiva</i> y <i>Didáctica general</i>.</p> <p>Selección, análisis y tratamiento de la información procedente de fuentes diversas. Comprensión y expresión oral y escrita en las dos lenguas oficiales. Iniciativa y autonomía personal. Capacidad reflexiva y crítica.</p> |

| Competencias - Objetivos |
|--------------------------|
| Competencias |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Objetivos- Resultados de aprendizaje

- Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
- Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
- Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
- Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
- Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación
- Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.
- Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
- Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
- Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
- Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
- Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
- Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
- Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
- Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad
- Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
- Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional
- Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
- Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
- Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
- Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza
- Muestra interés por el conocimiento de otras culturas
- Propicia contextos relacionales inclusivos ante la diversidad
- Explica de forma clara los conceptos de dificultad de aprendizaje
- Describe las manifestaciones de las dificultades de aprendizaje más frecuentes en Infantil y Primaria
- Ubica las dificultades de aprendizaje en textos legales
- Utiliza los textos legales vigentes para la toma de decisiones en relación con los alumnos con dificultades de aprendizaje
- Analiza las repercusiones que los distintos tipos de discapacidad tienen en la vida social, familiar y escolar de los afectados
- Identifica los principios filosóficos de la educación inclusiva
- Describe las características de una escuela inclusiva
- Valora las ventajas y los problemas que pueden surgir al implementar criterios de inclusividad en las escuelas españolas
- Describe las características de las conductas disruptivas en la infancia y los diferencia de otros problemas de conducta
- Conoce técnicas y métodos de trabajo con niños que presentan conductas disruptivas
- Identifica recursos materiales y tecnológicos adecuados para trabajar distintas áreas de intervención / desarrollo con alumnos que presentan una dificultad de aprendizaje o una discapacidad
- Puede usar o adaptar los recursos materiales y tecnológicos existentes para trabajar distintas áreas de intervención / desarrollo con alumnos que presentan una dificultad de aprendizaje o una discapacidad de forma eficaz
- Tiene criterio para recomendar a las familias recursos materiales y tecnológicos adecuados a las necesidades de sus hijos
- Puede fabricar sus propios recursos materiales para trabajar aspectos concretos con sus alumnos
- Puede desarrollar sus propios recursos tecnológicos para trabajar aspectos concretos con sus alumnos

Bloque 1: Aclaración conceptual.

Estado de la cuestión. Factores de fragilidad, de riesgo y de protección. Nivel y tipo de intervención. Los Derechos de la Infancia. Recursos para la Infancia.

Bloque 2: Protección de la infancia

Recursos, estrategias y técnicas de intervención. Una visión ética de la cultura de la Infancia.

Bloque 3: La interculturalidad

Recursos, estrategias y técnicas de intervención. Visión ética de la interculturalidad.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura es presencial, entonces la participación activa en todas las actividades propuestas es recomendable. Entre las actividades que se proponen, algunas serán obligatorias y formarán parte de la evaluación continua; esta circunstancia se comunicará en las orientaciones en la tarea.

Las sesiones prácticas de trabajo en grupo tienen por finalidad utilizar la cooperación como recurso de aprendizaje, haciendo posible llegar a metas comunes. La valoración de estas sesiones se hará mediante cuestionarios de auto y coevaluación, triangulando con la evaluación de la profesora.

Las sesiones de trabajo en grupo se complementan con trabajos individual, concretamente en un portafolio que tendrá que reflejar el trabajo autónomo de la alumna y poner en relieve algún aspecto concreto del contenido de la asignatura, tendrá que tener una vertiente práctica.

Metodología Presencial: Actividades

Centradas en la profesora:

- Lecciones de carácter expositivo
- Ejercicios y resolución de problemas
- Estudio de casos

Centradas en el estudiante:

- Trabajos de carácter teórico y reflexivo (individual-pequeño grupo)
- Seminario de trabajo
- Sesiones tutoriales (individuales-pequeño / gran grupo)

Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante
- Lectura, análisis y estudio individual
- Trabajo colaborativo, debates y conversaciones
- Portafolio / Carpeta de aprendizaje

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | | | |
|-----------------------|--|---|-------------------|
| Lecciones magistrales | Ejercicios prácticos/resolución de problemas | Seminarios y talleres (casos prácticos) | Trabajos grupales |
| 5.00 | 17.00 | 30.00 | 20.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | | | |



| | | | |
|--|---|-----------------------|----------------------------------|
| Ejercicios prácticos/resolución de problemas | Seminarios y talleres (casos prácticos) | Trabajos individuales | Estudio personal y documentación |
| 30.00 | 38.00 | 20.00 | 20.00 |

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|--|---|------|
| <p>EXAMEN:</p> <p>Diseño y puesta en práctica una propuesta de formación para el grupo clase</p> | <ul style="list-style-type: none"> Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdos, oposición o adversidad Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas Comprende que lo que es nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos Identifica recursos materiales y tecnológicos existentes para trabajar distintas áreas de intervención/ desarrollo con alumnos que presentan una dificultad de aprendizaje o discapacidad de forma eficaz Tiene criterio para recomendar a las familias recursos materiales y tecnológicos adecuados a las necesidades de sus hijos/hijas Puede fabricar sus propios recursos materiales para trabajar aspectos concretos con los suyos y sus alumnas Puede desarrollar sus propios recursos tecnológicos para trabajar aspectos concretos con los suyos y sus alumnas | 50 % |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones Muestra capacitado de empatía y diálogo constructivo Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación Se capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse | |



Actividades diversas de carácter colaborativo

- en la tarea
- Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
 - Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
 - Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
 - Se muestra abierta e interesada por nuevas informaciones
 - Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
 - Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de las calificaciones
 - Describe las características de las conductas disruptivas en la infancia y las diferencia otros problemas de conducta
 - Conoce técnicas y métodos de trabajo con niños que presentan conductas disruptivas
 - Identifica recursos materiales y tecnológicos existentes para trabajar distintas áreas de intervención/ desarrollo con alumnos que presentan una dificultad de aprendizaje o discapacidad de forma eficaz
 - Tiene criterio para recomendar a las familias recursos materiales y tecnológicos adecuados a las necesidades de sus hijos/hijas
 - Puede fabricar sus propios recursos materiales para trabajar aspectos concretos con los suyos y sus alumnas
 - Puede desarrollar sus propios recursos tecnológicos para trabajar aspectos concretos con los suyos y sus alumnas

20 %

- Realiza sus trabajos y sus actividades necesitando tanto solo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
- Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
- Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
- Se muestra abierta e interesada por nuevas informaciones
- Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
- Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de las calificaciones
- Establece relaciones y elabora síntesis



Porta folio / Carpeta de aprendizaje

- propias sobre los contenidos trabajados
- Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdos, oposición o adversidad
 - Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
 - Comprende que el qué es nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional
 - Realiza sus trabajos y sus actividades necesitando tanto solo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
 - Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
 - Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
 - Compran la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza
 - Muestra interés por el conocimiento otras culturas
 - Propicia contextos relacionales inclusivos ante la diversidad
 - Explica de forma clara los conceptos de dificultad de aprendizaje
 - Describe las manifestaciones de las dificultades de aprendizaje más frecuentes en Infantil y Primaria
 - Ubica las dificultades de aprendizaje en textos legales
 - Utiliza los textos legales vigentes para la toma de decisiones en relación con los alumnos con dificultades de aprendizaje
 - Analiza las repercusiones que los distintos tipos de discapacidad tiene en la vida social, familiar y escolar de los afectados
 - Identifica los principios filosóficos de la educación inclusiva
 - Describe las características de una escuela inclusiva
 - Valora las ventajas y los problemas que pueden surgir a la implementación de criterios de inclusividad en las escuelas españolas
 - Describe las características de las conductas disruptivas en la infancia y las diferencia otros problemas de conducta
 - Conoce técnicas y métodos de trabajo con niños que presentan conductas disruptivas
 - Identifica recursos materiales y tecnológicos

30 %

existentes para trabajar distintas áreas de intervención/ desarrollo con alumnos que presentan una dificultad de aprendizaje o discapacidad de forma eficaz

- Tiene criterio para recomendar a las familias recursos materiales y tecnológicos adecuados a las necesidades de sus hijos/hijas

Calificaciones

La asignatura es presencial entonces la no asistencia comprobada e injustificada además de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico.

En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considera pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

Los trabajos, proyectos y seminarios son actividades que se tienen que aprobar por separado, es decir no se hará media si cada una de estas actividades no se ha aprobado. Estos trabajos y proyectos se tienen que presentar en el periodo establecido y es obligatoria la asistencia a las sesiones en las cuales se realice, puesto que no se entienden como actividades desvinculadas del proceso y de los contenidos que se van desarrollando a lo largo del curso. Si no se presentan en las fechas establecidas, el alumno / a no los podrá presentar en la evaluación extraordinaria.

En el supuesto que se haya suspendido algún trabajo, proyecto o seminario el alumno / a tendrá la oportunidad de realizar las modificaciones oportunas para poder obtener la puntuación mínima al final del semestre, no para la convocatoria extraordinaria. Se considerará la calificación de un "no presentado" cuando "haya realizado o presentado un tercio o menos de las actividades de evaluación previstas a la guía docente" por lo tanto, si supera el tercio pero no presenta la totalidad de las actividades de evaluación obtendrá una calificación de suspenso. No se guardará la calificación de las actividades de evaluación más allá del curso académico.

La adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de cinco aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación de trabajos.

La profesora utilizará como recurso para la asignatura la plataforma virtual de enseñanza – aprendizaje del CESAG que se puede encontrar a la dirección <http://campus.cesag.org/>. Por lo tanto el alumno / a tendrá que visitar regularmente el espacio de la asignatura para conocer los documentos de trabajo y las actividades a realizar, así como condiciones, plazos de entrega, etc

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

GUADO, T. ; GIL, I; MATA, P. (2005). *Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid: Centro de Investigación y Educación Educativa.

CYRULNIK, BORIS (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.

ESCARABAJAL, A. (2015). *Comunidades interculturales y un trabajo colaborativo para una sociedad inclusiva*. Madrid: Narcea

RACIONERO, S.; ORTEGA, S.; GARCÍA, R.; FLECHA, R. (2012). *Aprendiendo contigo*. Barcelona: Hipatia Editorial.

TÉLLEZ, J.A (2008). *Educación intercultural. Miradas multidisciplinares*. Madrid: Ed. CIDE/ed. Catarata.

VVAA. (2012). *Formación del profesorado para la diversidad cultural*. Madrid: La Murada.

VVAA. (2014). *Els Drets de la infància*. Barcelona: Barcanova.

Bibliografía Complementaria

AGUADO, T.; GIL, I.; MATA, P. (2005) *Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid: Ed. Centro de Investigación y Educación inclusiva.

ARNAIZ, P. (2003) *Educación Inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.

AUBERT, A.; DUQUE, E.; FISAS, M.; VALLS, R. (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona: Graó.

BEN, T. (1998). *Papá, ¿qué es el racismo?* Madrid: Alfaguara.

BESALÚ, X. y LÓPEZ, B. (coords.) (2011). *Interculturalidad y ciudadanía: Red de escuelas interculturales*. Madrid: Wolters Kluwer.

BESALÚ, X. (coord.) (2007). *Educación en sociedades pluriculturales*. Barcelona: Wolters Kluwer.

CASANOVA, M.A. (2011). *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer.

COLECTIVO AMANI (2004). *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales. Concienciación, negociación, confrontación*. Madrid: CIDE.

COLECTIVO IOÉ (2003). *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Madrid: Fundación La Caixa.

FISAS, V. (2006). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.

FLECHA, R. (2006). *Transformando la escuela: comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Graó.

HUNT, L. (2009). *La invención de los Derechos Humanos*. Barcelona: Tusquets ed.

JARES, X. (2004). *Educación para la paz en tiempos difíciles*. Bakeaz, Bilbao.

JARES, X. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: Graó.

KLENOWSKI V. (2004). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.

LLUCH, X. (2000) . *Educación intercultural*. Valencia: Tàndem

LLUCH, X. i SALINAS, J. (1996). *La diversidad cultural en la práctica educativa. Materiales para la formación del profesorado en educación intercultural*. Madrid: MEC.

LÓPEZ, B. y TUTS, M. (2012). *Orientaciones para la práctica de la educación intercultural*. Madrid: Wolters Kluwer.

MAALOF, A. (2009) *El desajuste del mundo. Cuando nuestras civilizaciones se agotan*. Madrid: Alianza Editorial.

MAALOUF, A. (2008). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.

MANYER, J. (1992). *Quan l'islam truca a la porta*. Barcelona: Altafulla.

OLIVERES, A. (2009). *¿En qué mundo vivimos! Infórmate, piensa y actúa*. Barcelona: Icaria.

PONS, D. (2004). *L'educació: el repte de la complexitat*. Mallorca: El Far.

PRATS, E. (Coord.) (2007). *Multiculturalismo y educación para la equidad*. Barcelona: Octaedro

RUIZ DE LOBERA, M. (2004). *Metodología para la formación en educación intercultural*. Madrid: CIDE.

SEN, A. (2009). *Identitat i violència . Qui té interès a convertir la identitat en un conflicte?* Barcelona: La Campana

SORIANO, E. (coord.) (2009). *Vivir entre culturas: una nueva sociedad*. Madrid: La Muralla.

Altres recursos

Llei de Protecció del menor <http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/13/pdfs/A43725-43752.pdf>

Oficina Defensa del Menor <http://oddm.caib.es> Convenció/Declaració del Drets de l'infància <http://www2.amnistiacatalunya.org/edu/docs/nu-decinfants-resum.htm>

Ministerio de Educación, Política social y Deporte <http://www.mepsyd.es/portada.html> Conselleria d'Educació i Cultura <http://weib.caib.es>
Competències bàsiques a les Illes Balears <http://cbib.caib.es>

Dirección General de Educación y Cultura (2003). *Las competencias clave*. Bruselas: Comisión Europea/Eurydice <http://www.eurydice.org>

Uso periódico del campus virtual para un mejor aprovechamiento de la asignatura. Visionado de películas o documentas audiovisuales diversos que se recomendaran en su momento.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>